

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López
EDICION DE LA TARDE

Teléfono número 66

AÑO VII.

Habana—Sabado 20 de julio de 1895

NUMERO 169

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Función por tardas
¡Estreno! ¡Estreno!
HOY 20 DE JULIO.

A las 8:—
EL TEATRO NUEVO

A las 9:—
Estreno de la zarzuela titulada

El espanta pájaros

A las 10:
TRIPLE ALIANZA

NOTA.
Ha sido contratada por esta empresa la primera triple zarzuela M. rina Ma eno, cuyo debut se anunciará oportunamente. Se está ensayando con toda actividad las zarzuelas nuevas tituladas La vara de la Justicia y Los invasores.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DE
«La Unión Constitucional»

Nacionales.

DE HOY.

Madrid, julio 20.

Hablando corrido el rumor de que el ilustre general señor Martínez Campos fue herido en la acción que sostuvo entre Manzanillo y Bayamo, para llegar a este último punto, el Gobierno lo ha desmentido rotundamente.

Dicen de San Sebastián que S. M. el Rey, al estar paseando en una bicicleta, sufrió una caída, lastimándose un pie, sin que la lesión ofrezca importancia alguna.

El señor Azárraga, ministro de la Guerra, se ocupa con preferente atención de preparar los refuerzos que se han de enviar a Cuba, tan luego los solicite el general en Jefe.

Extranjeros.

DE AYER.

Berlín, julio 19.

Dicen de Sofía que el gobierno búlgaro ha detenido a varios partidarios influyentes del Sr. Stambulow.

Folleto. 49

CONSTANT GUEROULT

LA MUJER DEL SEÑOR DUQUE

—¡Vas a llegar hoy!—dijo bruscamente Brulot.

—¡Ya estoy, ea!—contestó Onatro-hilos.

Estaba a tres pasos de ellos y se disponía a poner en ejecución su proyecto.

Acababa de hallar sitio en que poner el pie.

Era una gran piedra sólidamente empotrada en tierra.

Parcía puesta allí expreso.

Pero en el momento de ir a saltar tuvo una inspiración.

—Si yo empezase por desembarazarme de uno de estos...—pensó.

Dudó sobre cuál sería el preferido, y añadió alargando el brazo hacia Brulot:

—¡Diablo! parece que estoy en una trampa! Dame la mano para salir de aquí.

Pero estaba aún lejos del agente.

Este, pocas horas antes de su muerte, aconsejó a sus amigos políticos que no desearan hasta derribar del trono de Bulgaria al príncipe Fernando.

Según telegramas de San Petersburgo, el gobierno ruso está dispuesto a reconocer al príncipe Bous, hijo del príncipe Fernando, con la regencia del Sr. Stambulow, presidente del Consejo de Ministros.

DE HOY.

Nueva York, julio 20.

Se cree que en vista de la negativa de Mr. Harrison a ser candidato a la presidencia, Mr. McKinley es el que tiene más probabilidades de que el partido republicano lo presente.

Mr. Morton, gobernador del Estado de Nueva York, cuenta con muchos partidarios.

Berlín, 19 de julio.

En Berlín se celebrará una reunión de banqueros y comerciantes de todos los Estados alemanes para hacer una campaña de propaganda contra el bi-metalismo.

Viena, 19 de julio.

Dicen de San Petersburgo que el Japón persiste en su propósito de no retirar sus tropas de la península de Liao Tang hasta que China le haya pagado la indemnización de guerra.

Londres, 19 de julio.

De Berlín telegrafían a los periódicos de Londres que Alemania no pondrá obstáculos a la política de Rusia en Bulgaria.

En Londres se prevé que en esta cuestión Rusia, Francia y Alemania procederán de acuerdo.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Merced de Nueva York, julio 19 a las 4 de la tarde.

Centrifuga 95° en plaza..... \$4
Regular reino, 80° en id..... \$3
Miel, pol. 80° en id..... \$2
Granizado americano..... \$4 7/16
Miel, base 50°..... Wominaler.

Merced de azúcar, firme y ventas anunciadas.
Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos ascendían en la tarde de 19 del presente a 85 900 toneladas, contra 103 400 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 11 del presente a 219,00 toneladas.

DE MERCANTIL.—
Letras al. Londres 60 días (banque) \$4.57 1/2
" París " " " \$5.00 1/2 etc.
" Hamburgo 60 " " \$4.92 1/2

DE MERCANTIL.—
Papel Comercial 60 días..... de \$4 a \$4 1/2 P
BONOS—
Bonos registrados en los E. U. a P \$ 115 1/2
" Españoles..... \$ 115-70

ONZAS—
Mejicanas..... \$ 515-55
MANTECA en tercercolas..... \$ 9.55 etc libra.

Este tuvo que inclinarse para cogerle la mano, quedándose en equilibrio mientras Onatro-hilos avanzaba para acercarsele.

—Gracias, viejo—dijo.

Tomó la mano de Brulot, tiró hacia sí con fuerza y le envió rodando al fondo del embudo de tierra.

Luego, sin perder segundo, se lanzó sobre la piedra y dió un salto.

Cayó en brazos de Guimbar, que le apretó con fuerza, gritando:

—¡A mí, Brulot!

—¡Ah, canalla!—gritó Onatro hilos forcejeando como un condenado para librarse del agente.

Pero Guimbar no le soltaba.

—¡Aquí estoy!—exclamó Brulot apareciendo.

Chorrea agua fangosa a consecuencia del remojón.

Pero antes de que posease su largo brazo sobre el bandido, Guimbar lanzó un grito de dolor.

Onatro hilos le había arrancado un labio de un mordisco.

II
Batalla.

Faltaba la mitad del labio superior del agente.

El exceso de dolor le hizo soltar su presa.

SECCION POLITICA

Desde Güines

Llamamos la atención de las autoridades sobre el siguiente telegrama:

«Güines, 19 julio.
González López.
Habana.

Sesión Ayuntamiento hoy al leer acta anterior referente votación ternas

alcaldes y tenientes, fué tachada de inexacta por concejales Unión Constitucional. Parcialidad alcalde manifiesta, irritante, provocó rumores públicos que asistía. Brigada municipal sin motivo para ello desayainó sable en plena sesión para agredir concejal Bicalde y público. Agitación de ánimo inmenso por coacción alcalde con concejales Unión, que abandonaron salón.

Reverón.»

Rogamos al señor Muñoz Sepúlveda ponga término a los desmanes que se realizan en Güines.

Es falso

Recibimos el siguiente telegrama:

«Güines, 19 julio.
González López.
Habana.

Es falso actitud me atribuyen el decano, La Lucha y La Discusión; estoy incondicionalmente al lado constitucional, identificado completamente sus tendencias y propósitos; pruébalo haber asistido hoy sesión Ayuntamiento, soy y seré siempre constitucional.

José Lavín.»

Don Domingo Zabala

Cómo hablamos anunciado en nuestra edición de la tarde de ayer, el comité del Templete dió anoche una comida en honor de su digno y querido

do presidente, que parte hoy de esta ciudad con dirección a la Península.

Las simpatías de que goza el señor Zabala víéronse anoche patentizadas en esa fiesta, en la cual reinó la más franca alegría y donde todos eran votos para que el querido correligionario regresase pronto a estas tierras.

En una mesa muy bien cubierta con el gusto que caracteriza al restaurant El Louvre, en un saloncito de dicho establecimiento, se sentaron los comensales en número de catorce, ocupando las presidencias el señor Zabala y nuestro compañero Enrique Novo, vicepresidente del comité del Templete, estando representado el director de este periódico por nuestro compañero de redacción D. Javier Acevedo.

Cómo hemos dicho, la más franca alegría reinó durante la comida, que fué exquisita y muy bien servida, rociada con vinos escogidos y champagne.

He aquí el menú:

Entremeses variados.
Sopa.
Consomé Royal.
Entradas

Vol au vent a la financiara.
Pescado a la Marsonesa.
Corderos estofados.
Filete Piqué.
Petit-pois a la francesa.

Postres.
Macedonia a lo Condé.
Quesos varios.
Frutas de la Estación.

Vinos.
Rioja alta clarete blanco.
Chateau Lafite español.
Champagne Louis Roederer.
Café, licores y tabacos.

Brindaron en honor del señor Zabala, los señores Cachaça Bances, Novo, Acevedo, Mantecón muy elocuente y oportuno, y Echezarreta (D. Martín), haciendo el resumen el digno presidente del comité del Templete, agradeciendo las manifestaciones hechas en su obsequio.

Hoy parte para la Península el señor Zabala, nosotros, lo mismo que su numerosos amigos y correligionarios, deploramos su marcha, compensada solamente con su próximo regreso.

Que lleve un viaje felizísimo y que la vista de los bellos lugares que tan dulces recuerdos han de traer a su imaginación, no le haga olvidar este país donde tanto se le quiere y tan necesario son los hombres de sus excepcionales condiciones.

En esta posición se puso a correr hacia la calle de Puebla llevando a Onatro-hilos como un muñeco.

Este daba con el rostro en el suelo. Se puso a pedir gracia.

El agente se detuvo.

—¿Seremos formales?

—O lo prometio.

—Es que el no, te llevo así hasta la Prefectura; tú verás si te conviene.

—Prometo seguirlos como un perro.

—Bueno.

Le tomó por la trasera del pantalón, y haciéndole dar otra pirueta, le colocó en posición normal.

El bandido tenía el rostro rojo como un tomate.

—Ya era tiempo—dijo Brulot—media hora de este ejercicio y ne te queda más que la mitad de la cabeza.

Guimbar les había seguido.

Le daba tapada la boca con un pañuelo ensangrentado.

—¡Degradado! ¿qué te ha hecho?

—preguntó Brulot.

Guimbar se quitó el pañuelo.

Brulot no pudo contener un gesto de horror.

El trozo de labio arrancado dejaba al descubierto cuatro dientes y toda la encía.

—¡Ah, pobre Guimbar!—exclamó Brulot desolado.—Esto te acaba de

Viajeros distinguidos

Hoy se embarcan para la Península nuestros amigos particulares los señores conde de la Mortera y don Arturo Amblard. Al primero acompaña su distinguida familia.

También se embarca don Antonio Idefonso Artiz y su bella esposa.

A todos deseamos viaje muy feliz.

Feliz viaje

Hoy se embarca para la Península nuestro estimado correligionario don Manuel A. Solís, miembro del Comité directivo de la Juventud Constitucional.

Lleve feliz viaje y encuentre en él toda clase de satisfacciones.

Elecciones

La Gaceta de hoy publica las siguientes Reales disposiciones:

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Secretaría general.

Sección Central de Gobierno y Archivo.

ELECCIONES.

Con fecha 31 de mayo y bajo el número 688, se comunica a este Gobierno general por el Ministerio de Ultramar la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido expedir con esta fecha el Real decreto siguiente:—Artículo primero. Debiendo verificarse la rectificación del censo electoral antes de proceder a las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en ambas Antillas, y de Consejeros de Administración en la isla de Cuba, con arreglo a lo que prescribe la disposición segunda transitoria de la ley de quince de marzo último sobre reforma del régimen de gobierno y administración civil en Cuba y Puerto Rico; se declara en ambas Antillas abierto el plazo para presentar reclamaciones de inclusión y exclusión de electores para toda clase de elecciones.— Artículo segundo. Las reclamaciones a que se refiere el artículo anterior, se tramitarán desde luego conforme a los artículos veinte y siguientes del Real decreto de veinte y siete de diciembre de mil ochocientos noventa y dos, declarándose además aplicables los artículos catorce, quince y diez y seis del mismo Real decreto, sin perjuicio de lo que resuelvan las Cortes sobre la tramitación y plazos de tales expedientes.—Artículo tercero.

arreglar, porque con tu nariz aplastada y tu labio de menos, no tienes figura humana.

—Miserable!—murmuró Guimbar.

—¡Epera!—dijo Brulot golpeándose la frente.—Eso puede p-garse.... si encontráramos el pedazo....

—¡Imposible!—dijo firmemente Onatro-hilos.

—¿Por qué?

—Porque... me lo he comido.

Y añadió en el mismo tono:

—Tendrá que esperar a que crezca.

—¡Canalla!—exclamó Brulot exasperado.

Y añadió mirándole torcido:

—Si empezásemos otra vez aquella carrera cabeza abajo....

—Gracias; no tengo ganas.

—Vamos a una taberna—dijo estóticamente Guimbar.—Tenemos que interrogar a este granuja.

—Estamos buenos para presentarnos en sociedad; tú mutilado y lleno de sangre; yo chorreando agua y barro. Si me quedo así diez minutos más cojo una pulmonía..... Vamos a la taberna.

Se pusieron en marcha.

Brulot llevaba cogido por la blusa a Onatro hilos, quien comprendió que sería inútil una tercera tentativa de fuga.

El Gobierno dictará las medidas necesarias para el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores.

Y puesto el cumplimiento por el excelentísimo señor gobernador general con fecha 24 de junio, de su superior orden se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, 19 de julio de 1895.

El Secretario general interior,

Francisco Calvo Muñoz.

Con fecha 27 del mes próximo pasado y bajo el número 283, se comunica á este Gobierno general, por el Ministerio de Ultramar, la Real orden siguiente:

«Excmo. señores:—Habiéndose dispuesto por la Ley de veintiseis de junio de este año el apazamiento de las elecciones municipales en ambas Antillas, se origina la ineludible necesidad, para el cumplimiento de la misma, de proveer á las vacantes de Concejales que deben cesaren primero de julio próximo, hasta que vengán á ocupar sus puestos los que sean designados en su día por el Cuerpo electoral; y considerando que el caso presente, dada su especialidad, no podía ser previsto expresamente en la Ley Municipal, por lo que hay que aplicar como en otras ocasiones aquellos preceptos que guardan mayor analogía, es decir, el párrafo segundo del artículo cuarenta y seis de las respectivas leyes municipales de Cuba y Puerto Rico, nombrándose interinos hasta la próxima elección; aciendo que tiene diversos precedentes legales y muy especialmente los deducidos de las Reales órdenes de diez de mayo de mil ochocientos setenta y nueve y trece de julio de mil ochocientos ochenta y uno, en lo que, con audiencia del Consejo de Estado y de conformidad con su dictamen, para los casos de vacantes de Concejales ocurridos en Puerto Rico, no previstos en la Ley Municipal, se consideró de aplicación y se aplicó el párrafo segundo del artículo cuarenta y seis, en combinación con el número ocho del artículo siete de la Ley Provincial, que es también el número ocho del artículo nueve de la de Cuba: Considerando además que esta misma solución es la predominante para casos análogos en la Península, como lo comprueban, entre otras muchas disposiciones, la Real orden de treinta y uno de marzo de mil ochocientos ochenta y siete, dictada de conformidad con el Consejo de Estado nombrando Concejales interinos para el Ayuntamiento de «El Basto» (Navarra) hasta la renovación ordinaria siguiente: la Ley de diez de mayo de mil ochocientos ochenta y nueve, que aplazó hasta diciembre de aquel año las elecciones municipales, previendo entre tanto en interinos los cargos de los Concejales que debían cesar legalmente: la Real orden de treinta y uno de enero de mil ochocientos ochenta y nueve, de acuerdo asimismo con el Consejo de Estado, en que además se declaró expresamente que los interinos tenían idénticas facultades que los propietarios para la elección de Alcalde y otros cargos en los casos de renovación y para los demás actos de su competencia; S. M. el Rey [a. D. g.] y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se designen interinos que desempeñen los cargos de Concejales que deben cesar en ambas Antillas en primero de julio próximo, con sujeción al párrafo segundo del artículo cuarenta y seis de la Ley Municipal, y se

proceda en la forma ordinaria de renovación bienal de los Alcaldes.—Lo que de Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Y puesto el cumplimiento por el excelentísimo señor gobernador general encargado del despacho, con fecha 17 del presente, de su superior orden se publica en la Gaceta para general conocimiento.

Habana, julio 19 de 1895.

El Secretario general interior,

Francisco Calvo Muñoz.

Traslado á los adoradores del artículo 92.

Con fecha 27 del mes próximo pasado junio y bajo el número 284, se comunica á este Gobierno general por el Ministerio de Ultramar, la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.:—Debiendo verificarse al propio tiempo la rectificación extraordinaria del censo para las elecciones municipales y provinciales en ambas Antillas y del Consejo de Administración en Cuba, y para las Diputadas á Cortes, según lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de veinte y siete de este mes, y con el fin de evitar la mala inteligencia y confusión que pudieran originarse por la duplicidad de tales operaciones; S. M. el Rey (a. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que se comunique á V. E. las instrucciones siguientes:—Primera. En las demandas de inclusión ó exclusión de electores, cuidarán los recurrentes de expresar claramente el censo á que se refiere su reclamación, sin cuyo requisito se suspenderá el curso de la demanda, notificándose esta providencia el mismo día al demandante.—Segunda. Cuando el elector cuya inclusión ó exclusión se solicite tenga derecho á figurar en el censo para la elección de Diputados á Cortes y en el formado para las de Concejales, Diputados provinciales y Consejeros de Administración podrá tramitarse la reclamación en un solo expediente, alegándose en la demanda las razones en que la inclusión ó exclusión en ambos censos se funde, acompañándose la prueba documental en que se apoye.—Tercera. En el caso del número anterior el fallo contendrá separadamente las declaraciones de inclusión ó exclusión en cada uno de los censos, expidiéndose igualmente las certificaciones separadas para la Comisión inspectora del censo.—Cuarta. La Comisión inspectora hará en cada uno de los dos censos todas las rectificaciones á él referentes, sin que pueda en caso alguno existir una tercera lista de los electores que tengan derecho á figurar en los dos, ni pueda suplir uno de ellos al otro.—Quinta. Las Comisiones inspectoras del censo electoral actualmente establecidas en la Isla, que conservarán en lo sucesivo, y de igual modo los dos censos existentes, reclamarán inmediatamente de los dem. Ayuntamiento enclavados en su demarcación respectiva los censos que hasta ahora venían confiados á su custodia para hacer en ellos las rectificaciones que los Juzgados de primera instancia les comunicaren, y una vez ultimados, en viarán á los referidos Ayuntamientos copia de la lista correspondiente de sus electores para todos los efectos legales.—Lo que comunico á V. E. para los efectos oportunos, y á fin de que lo traslade á los funcionarios encargados

de tomar el aire fuiste á sentarle en lo alto del embudo dándole antes un cordial..... que se va á analizar. —¡Eh! ¡cómo! ¡analizar!—exclamó Cuatro hilos turbándose de pronto. —Si; las entrañas de ese pobre Lidoro están en poder de los químicos, quienes parece que hacen en ellas famosos descubrimientos. —¡Ha muerto!—balbuceó Cuatro hilos. —Diez minutos después de darnos los datos necesarios para recomendarle al verdugo de París. Cuatro hilos se puso espantosamente pálido. —¡Yo no soy culpable!—balbuceó el bandido todo tembloroso. —¡Ah, pobre hijo mío!—dijo Brulot moviendo tristemente la cabeza. —Mal negocio es el tuyo y no quisiera estar en tu pellejo. Oculista tú que teníamos todos los hilos en la mano, y que tú fuiste á darnos el último yendo á registrar con un palo el fondo de la laguna. —A menos—dijo Guimbarde—que no pruebas que tú sólo has sido cómplice anabático, instrumento dócil de una persona interesada en perder al pobre Lidoro. Cuatro hilos se estremeció y miró extraviado en derredor.

—¡Oh! ¡oh! tal vez? —No, rana, alimento delicado y ligero que me ha recomendado el médico.

—Muy bien, pero Guimbarde y yo nos permitimos suponer que no buscabas rana, sino el cadáver de tu amigo Lidoro, llamado el marido de la marquesa.

—¡Lidoro! ¡la marquesa! ¿de dónde sale eso?—dijo Cuatro hilos estupefacto.

—Te lo diré—contestó Guimbarde.—La marquesa es una hermosa moza que estaba contigo hace tres días en el boulevard de la Villette.

—¡Si, hijo mío; ella se detuvo ante los cristales del billar de la *Lesstete*, mirando al llamado Lidoro, á quien ella adormeció con una absenta forrada en cobre, absenta llamada de los conecedores.

—¡Toma! ¡toma! ¡toma!—dijo el tonto haciéndose el tonto.

—Si, no hay que hacerse el tonto—dijo Brulot—estamos al corriente; tú te lo llevaste, después de hacernos una jugarreta; ¿dego os fuisteis á escape en una berlina, cuyo número sabemos, la cual dejasteis en la calle de Puebla, frente á los verdaderos.

—Allí bajasteis los tres y viendo tú que tu amigo Lidoro tenía necesidad

de tomar el aire fuiste á sentarle en lo alto del embudo dándole antes un cordial..... que se va á analizar. —¡Eh! ¡cómo! ¡analizar!—exclamó Cuatro hilos turbándose de pronto. —Si; las entrañas de ese pobre Lidoro están en poder de los químicos, quienes parece que hacen en ellas famosos descubrimientos. —¡Ha muerto!—balbuceó Cuatro hilos. —Diez minutos después de darnos los datos necesarios para recomendarle al verdugo de París. Cuatro hilos se puso espantosamente pálido. —¡Yo no soy culpable!—balbuceó el bandido todo tembloroso. —¡Ah, pobre hijo mío!—dijo Brulot moviendo tristemente la cabeza. —Mal negocio es el tuyo y no quisiera estar en tu pellejo. Oculista tú que teníamos todos los hilos en la mano, y que tú fuiste á darnos el último yendo á registrar con un palo el fondo de la laguna. —A menos—dijo Guimbarde—que no pruebas que tú sólo has sido cómplice anabático, instrumento dócil de una persona interesada en perder al pobre Lidoro. Cuatro hilos se estremeció y miró extraviado en derredor.

—¡Confesar!—contestó desvergonzadamente el tonto después de beberse su vaso de ponche—¿y qué que ría que confiese?

—Dinos primero lo que buscabas con el palo en el fondo de la laguna en que me has zambullido.

—Pues..... buscaba mi almuerzo.

DE N. YORK.

En el vapor *María Herrera* ha tomado pasaje para Nuevitas, con destino á Puerto Príncipe, el capitán de infantería don Gregorio López García, á incorporarse al batallón de Oáñez; para Nuevitas el factor de Administración militar don Amalio Olorio, conduciendo maíz, y para Cuba el habilitado primer teniente de la Brigada disciplinaria don Antonio Ferrer, conduciendo la consignación de junio.

Información

El Centro de Carboneros

Los asociados al Centro de expendidores de carbón, que obtuvieron de la Administración Principal de Hacienda una resolución justa contra las excesivas cuotas que les impuso el gremio, enterados de la alzada interpuesta por el síndico ante el señor intendente, se han dirigido también con otra instancia y un extracto del reparto de la contribución á fin de que dicha autoridad se penetre de la parcialidad del reparto del ejercicio de 1895 á 96 comparado con el de 1894 á 95.

El señor administrador principal de Hacienda, para dictar su resolución, se había basado en los principios de justicia, dados los defectos del reparto mencionado, y no dudamos que el señor intendente confirme dicha resolución.

PARTIDA

En el vapor correo que sale esta tarde para la Madre Patria, se embarca nuestro apreciable amigo D. Nicolás Ruiz González, capitán de la Guardia civil, que va á la Península, con cuatro meses de licencia, á recuperar la salud perdida.

Desémosle el más pronto y completo restablecimiento para que regrese pronto á esta Isla.

Pago de un cupón

Desde el 22 del corriente mes queda abierto en el Banco del Comercio el pago del cupón número 24, venido en 1º del actual del empréstito municipal de tres millones de pesos, y de las obligaciones de dicho empréstito que han resultado amortizadas en el sorteo de 1º de junio último en esta forma:

Oro 85 por 100 y plata el 15 por 100.

Los sucesos

El general Salcedo comunica desde Santiago de Cuba, con fecha de hoy, que la guerrilla local de Dos Caminos y fuerza del destacamento de Balears, tuvieron fuego con una partida enemiga en la finca «Cristina», batiéndola y cogiéndole caballos, con monturas, hamacas y machetes.

Por disposición del Gobierno General serán embarcados hoy en el vapor correo nacional *Habana*, para Nueva York, los ciudadanos americanos D. Antonio Ruiz Perdomo y don Manuel

Argas, á fijar su residencia en los Estados Unidos.

En el vapor *María Herrera* ha tomado pasaje para Nuevitas, con destino á Puerto Príncipe, el capitán de infantería don Gregorio López García, á incorporarse al batallón de Oáñez; para Nuevitas el factor de Administración militar don Amalio Olorio, conduciendo maíz, y para Cuba el habilitado primer teniente de la Brigada disciplinaria don Antonio Ferrer, conduciendo la consignación de junio.

A bordo del vapor *Josefita*, en Batibon, se embarcarán mañana, con destino á Manzanillo, el comarista de Guerra de primera clase D. Manuel Gómez E. z. s., y el factor de Administración militar don José Medina Mesa, conduciendo maíz, y para Santa Cruz el idem don Lázaro Olcharrro, conduciendo raciones de etapa.

A las nueve de la noche anterior, el buque de la insignia disparó el cañonazo de retreta y á las 4 y media de esta madrugada el del alba.

En lo sucesivo se efectuará el de retreta, á las ocho de la noche.

Dice *El Productor*, de Sagua, que la partida insurrecta del cabecilla Bermúdez atacó el día 17 al pueblo de San Diego del Valle.

Fuerzas de infantería de Marina que allí se encontraban y Voluntarios defendieron bizarramente el pueblo, causando 10 muertos y muchos heridos al enemigo que huyó á la desbandada, sin haber podido hacer muertos ni heridos á los leales.

Maitrecha la partida, cada uno de los insurrectos salió por donde pudo, y despechados ante su impotencia, incendiaron los bohíos y casitas que á su paso encontraban á la salida.

A las 9 de esta mañana avisaron de Santo Domingo que en los montes de Marimón, entre Hatillo y San Diego del Valle, encontró al enemigo y batió una columna de fuerza de infantería de Marina; creemos sea la misma que tomó parte ayer en la acción de San Diego.

Ignoramos qué cabecilla está al frente de los insurrectos y el número de éstos.

Vacante en el benemérito primer batallón de voluntarios Ligeros de Sagua la plaza de teniente coronel primer jefe, tenemos entendido que en junta de jefes y oficiales celebrada en la noche del 16, se acordó por unanimidad ofrecer tan importante puesto á nuestro distinguido amigo D. Leonardo Ohfa.

Hombre entusiasta, patriota convencido, incansable para todo, con una voluntad y decisión tal que las empresas que parecen más arduas, son siempre vencidas, seguros estamos que de aceptar el honroso puesto á que le llevan sus propios merecimientos, mejorará en cuanto quepa y de sus grandes iniciativas depende la organización del benemérito batallón.

Aparte de sus recomendables circunstancias existe la muy atendible de conocer perfectamente lo que son los cuerpos de Voluntarios á cuyo Instituto pertenece, si no recordamos mal, como comandante excedente.

En la persuasión de que la designación hecha en forma debida ha de ser recibida con júbilo por todos, aun por aquellos que no pertenecen al batallón y en la creencia de que el señor Ohfa

—En efecto—dijo Brulot,—sería una suerte para ti..... pero no es probable.....

Hubo una pausa. —Escuchad—dijo Cuatro hilos—yo no soy culpable; he obrado inocentemente, sin comprender las consecuencias..... Voy á hablaros con el corazón en la mano, y veréis si es verdad.....

III

Beloiseau.

La marquesa de Caravan estaba en su casa, en aquel saloncito que tanto le gustaba porque era un buen cuadro para su belleza morena.

Esperaba á Cuatro hilos, que debía llevarla noticias de Lidoro.

Pero empezaba á inquietarse porque quedó en ir á las nueve en punto y eran las nueve y media.

Por fuera estaba la noche sombría. Osa la lluvia á torrentes.

—Tal vez el tiempo le impida venir—dijo.

Se levantó y se puso á hablar consigo misma.

—¿Qué me dirá? Me habré librado de ese miserable que hace quince años es un obsáculo para mí! Sin él, hoy sería marquesa de Caravan y no

aceptará tan prestigioso puesto á pesar de que su desempeño en estas circunstancias requiere más que en otras una excesiva atención, nos anticipamos á felicitarle sinceramente, como felicitamos á los señores jefes y oficiales que le designaron por lo acertado que estuvieron, y al cuerpo por lo valeroso que estimamos la cooperación como primer jefe, del señor Ohfa.

No terminaremos estas líneas sin dedicar un cariñoso recuerdo á nuestro distinguido amigo don Manuel Fernández Arenas, igual al que sienten sus antiguos subordinados por los brillantes servicios que prestó al batallón como primer jefe, en cuyo cargo demostró cien veces su entusiasmo patriótico.

Igual recuerdo merece nuestro buen amigo el comandante D. Manuel Oas tañeda, que desde el mes de agosto de año pasado manda el batallón, en cuyo difícil y espinoso puesto, y eficazmente auxiliado por los señores comandantes, capitanes y demás oficiales, ha hecho cuanto se puede hacer para llenar con plácido su misión.

La mejor prueba de cuanto decimos la tenemos en el hecho de que todos los servicios dispuestos por la Comandancia Militar de la plaza se han cubierto en el acto y siempre con mayor número de fuerzas de las que se pedían.

Para el fuerte que por suscripción pública entre los vecinos y propietarios se ha construido en Amaro, la regalado don Ramón Menéndez una hermosa bandera.

Dentro de poco terminará la construcción de ese fuerte capaz para 10 hombres.

A reserva de publicar en su día a relación de los donantes para esa importante obra de defensa, consignamos á solicitud de comisión la que la ha iniciado y llevado á cabo, las gracias para el señor Menéndez por el regalo de la bandera.

Toma de posesión

Nos participa nuestro apreciable amigo D. Juan González que ha tomado posesión del cargo de Alcalde del barrio de Dragones el día 14 del actual.

Las oficinas de la Alcaldía se encuentran instaladas en la calle de Gerónimo número 8.

D. Manuel Alvarez Varcócel ha tomado posesión de la Alcaldía del barrio de San Felipe, en esta ciudad, quedando establecidas las oficinas de dicha Alcaldía en Habana 87 y siendo las horas de despacho de 12 del día á 4 de la tarde.

El día 17 se hizo cargo de la Alcaldía del barrio de Luyanó, D. Manuel A. Borbolla.

Las oficinas de dicha Alcaldía están situadas en el caserío de Luyanó número 21.

Nos participa nuestro apreciable amigo el señor D. Joaquín González, que se ha hecho cargo de la Alcaldía del barrio de Colón.

Las oficinas de la Alcaldía se han establecido en la calle de San Miguel número 36 y las horas de oficina son de las 8 de la mañana á las 12 del día.

temería me disputaran este título, cosa que temo á cada momento.

Tendría no sólo este título, sino la inmensa fortuna que representa..... ¡Y todo porque vivía ese miserable!

Y ahora ¡cuál es el obstáculo que se interpone entre el título de duquesa de Dionis y yo! ¡Eh!, siempre él!

De pronto exclamó en un acceso de desesperación:

—¡Ya basta de este suplicio! ¡basta de esta cadena que me sujeta al más miserable de los hombres! ¡no retrocederé ante nada que pueda librarme de esta vergüenza!

De pronto se estremeció. Acababan de llamar á la puerta.

Corrió á abrir, murmurando conmovida:

—¡Es él!

Pero retrocedió al ver quién entraba.

No era Cuatro hilos.

Era un individuo de veintiocho años, y que por su aspecto pertenecía al mismo rango social que aquél.

Únicamente en rostro, metido entre el abundante pelo color panocha, tenía más rasgos de astucia que el de Cuatro hilos.

—¿Quién sois y qué queréis?—preguntó.

—(Continuará.)

puesto á pe... en estas cir... que en otras... nos anticipa... mente, como... j-fes y oficia... or lo acertado... rpo por lo va... cooperación... or Ohía. ... as líneas sir... rdo á nues... Manne... l al que sien... inados por lo... prestó al ba... en cuyo carg... entusiasmo ; ... nuestro buen... Manuel Oas... de agosto de... tallón, en cu... sto, y eficaz... señores oc... demás oficia... puede hacer... te su mejor... nante decimo... de que todo... or la Comar... se han cre... re con maye... as que se pr... r suscripció... s y propieta... Amaro, la... enédez una... pará la con... das para 10... en su día a... para esa in... consignam... a que la la... las gracias... por el regalo... sesión... o apreciable... z que ha to... de Alcalde... el día 14 del... caldía se en... la calle de... Varórcel ha... caldía del... esta ciudad... oficinas de... Habana 87 y... ocho de 12... de la Alcal... D. Manuel... Alcaidía es... de Luyanó... apreciable... n González... la Alcaidía... ldiá se han... San Miguel... lina son de... 2 del día... este título... ento. ... to, sino la... misera!... stáculo que... de dnque... mpre 6! ... n acceso de... título (barta... jeta al más... no retroce... ibramme de... puerta. ... ndo como... aía entra... rellonatro... pertenecía... aquél. ... etido entre... cha, teña... el de Qua... riel—pie... inuará.)

D. Antonio Blanco y Blanco nos participa que ha tomado posesión del cargo de Alcalde del barrio de Santa Clara, y que las oficinas de la Alcaidía están instaladas en Oempofela 117, siendo las horas de despacho de 7 á 11 de la mañana.

El señor D. José Sellés, teniente Alcalde 3º, nos participa atentamente que ha tomado posesión de su cargo, estableciendo las oficinas de la Tenencia Alcaidía 3º en su domicilio particular, Reina 82.

El Alcalde del barrio de Marte nos participa que ha tomado posesión de su destino, estableciendo las oficinas en la calle de la Estrella núm 10. Las horas de oficina son de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Bibliografía
Esmeradamente impreso y con profusión de grabados, hemos recibido un folleto titulado «Apuntes históricos de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana», escrito por el doctor Vidal Mº de Sotolongo y Lynch.

Como dice el autor, la importancia que tiene la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana y su magnífica quinta de salud «La Purísima Concepción», hacen que su historia merezca los honores de un libro, el cual pueda ser útil á los que deseen estudiar el adelanto en este país bajo el punto de vista higiénico y social. Recomendamos á nuestros lectores este interesante folleto, y aconsejamos á su autor recibo del ejemplar que nos remite.

Otro folleto también muy importante y de imprescindible necesidad en los actuales momentos, es el titulado «Ensayo sobre simplificación de transporte de materiales sanitarios en campañas», escrito por el médico primero de sanidad militar don Bernardo Moas y Miyaya. Aplaudimos la oportuna idea que ha tenido el ilustrado doctor de publicar las sabias advertencias de su libro, que recomendamos con la mayor eficacia.

Y damos gracias al doctor Moas por el ejemplar que nos remite.

Mercado monetario
La cotización de hoy, á las 11 de la día, es la siguiente:
Plata: de 8 á 8½, descuento.
Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-72 su plata.
Luisas: á \$4-57.
Calderilla: de 10 á 12, descuento, contra oro.
Billetes: á la par.
Los centenes en grandes cantidades se pagan á mayor tipo.

NOTICIAS
Se han remitido al Rectorado los siguientes títulos de licenciados en Farmacia: D. Juan Mº Baveló y don Juan Mº Vives; en Medicina: D. Luis Biosca y D. Eduardo Casellas, y de maestro de obras don Atanasio Rianelo.
Por el Gobierno general ha sido dejado en suspenso el Real Decreto del 15 de octubre de 1886 sobre licencia de uso de armas, y declarada en vigor la circular de la Capitanía general sobre armamento á los empleados de fincas rústicas.
Ha sido remitido al Rectorado el título de maestra de 1ª enseñanza de doña Ana Fernanda Augela Soto y Wegener.
Se han concedido cuatro meses de licencia al Regidor de la Propiedad de San Antonio de los Baños don Aurelio L. Albuerno.
El Teniente Coronel retirado don Matías Gómez Estéban, vecino de esta capital, cuyo domicilio hoy se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de la Plaza, de 3 á 4 de la tarde, con objeto de recoger unos documentos que le interesan.
Varios particulares vecinos del poblado de Viana, Segura, han ofrecido espontáneamente un aparato telefónico de larga distancia para el puesto de la Guardia civil establecido en dicho punto.

Entorado S. E. del generoso proceador observado por la referida corporación y particulares, ha tenido á bien disponer se acepte el citado ofrecimiento y que les sean dadas las gracias más expresivas en nombre del Instituto en general.

Extracto de Policía
Por sospechas de robo.

El celador del barrio del Templete, auxiliado del inspector del primer distrito señor Miró, detuvo á dos individuos blancos y un pardo, vecinos de Teniente R y 36, por sospechar don José Alvarez Rodríguez, hijo de doña Dolores Rodríguez, que sean los autores del robo de dinero y prendas cometido ayer mañana en su domicilio, mientras estaban en el baño, y de cuyo hecho dimos cuenta en la edición de la tarde.

Los detenidos fueron puestos á disposición del señor juez de primera instancia de la Catedral.
En la quinta de Higüeno.
Ayer tarde promovieron un gran escándalo en la quinta de Higüeno 15 meretrices que estaban allí en reunión, siendo trasladadas al Vivac gubernativo, donde han pasado la noche. Según nuestras noticias, el moletto lo promovieron por quejarse de la mala comida que decían les daban. Serán puestas á disposición del señor gobernador regional para que disponga lo que estime conveniente.

Estafa.
El celador del barrio de Villanueva detuvo á un pardo carretonero, vecino de Oádiz 82, acusado por don Juan Yao y Campillo de haberle hurtado una caja de queso Patagón, la cual fué recuperada.

Desaparecido.
Al celador del barrio de Vives participó doña Dolores Paredes haber desaparecido de su casa, Alambique 6, su hijo Jesús Ordóñez Paredes, de 11 años de edad, con objeto de que se le circule por la Policía y le sea entregado cuando sea habido.

También don Enrique Aslán, vecino de Santa Ana, entre Br rero y Cocos, participó al celador de Regla que á las nueve de la mañana del día 18 mandó á su hijo Enrique, de 14 años de edad, á una diligencia al mercado, y como no había regresado aún, sospechaba le hubiera ocurrido alguna desgracia.

Hurtos.
Doña Felicia Valdés Reyes, vecina del solar Consulado 87, se quejó al celador del barrio de Colón de que le habían hurtado un reloj de oro de dos tapas, con maquinaria engastada en piedras de rubíes, cuyo número y fabricante ignora, y una cadena delgada del mismo metal, con dije de una moneda americana de cinco pesos, que guardaba en un bolsillo del chaleco de su concubino, á quien pertenecían dichas prendas.
Tanto la Valdés Reyes como una amiga suya que habla estado en su casa á cortarle una chaqueta poco antes de la desaparición de las prendas, fueron puestas á disposición del señor juez de guardia.

Una pareja de O. P. detuvo y remitió á la celaduría de la Punta á un moreno, que acababa de hurtar el sombrero á don Iadalecio Ríos, que se quedó dormido sobre las maderas que existen en la Punta.
Se recuperó el sombrero.

Circulados.
El celador del barrio de Dragones detuvo á dos circulados, y á uno, respectivamente, los de Jesús del Monte y Vives.

Gacetilla
EL ESPAÑA PÁJEROS.—Esta noche se estrena esta zarzuelita en el coliseo de Albisu, en la tanda de las nueve.
Los amigos de las novedades teatrales están de plácemes, pues la empresa de Albisu se ha propuesto complacerlos.
PRQUEÑECES.—
La dueña de la casa á un amigo suyo invitado á comer:
—Vámonos á ver trece, pero spongo que usted no será supersticioso.
—Según y conforme...
—¡Óomof
—Depende del menú.

Entre reporteros:
—¡Alóndes vas tan aprisa!
—¡A ver si se muere X. antes de que cerramos la edición de la tarde!
Se habla de un gran egrista.
—Es un hombre así que nunca se le ha conocido una afeción.
—No tal—replica un circunstante;
—el verano pasado tuvo una afeción herpética.

«El Novator»
Sastrería y Camisería
J. A. MASEGOSA
Obispo, 81.

Profesiones.
Dr. Manuel V. Bango y LEON
MÉDICO-CIRUJANO.
Catedrático de la Clínica Quirúrgica de la Universidad de Barcelona.
Consultas de 12 á 2. Habana, 51. Consultas de 12 á 2. 174

Dr. M. Massanet
MÉDICO CIRUJANO
de la UNIVERSIDAD de BARCELONA
Especialista en partos, enfermedades de mujeres y de niños.
Consultas de 12 á 2, gratis á los pobres calle de la Habana 181. 16

José J. O'Farrill
ABOGADO
Consultas de 11 á 3. Lealtad 40

Dr. Gabriel Casuso
CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE MUJERES
Director del Sanatorio de señoras, Jesús del Monte 301, y de la Quinta de Garcini.
Se dedica exclusivamente á la cirugía.
VIRTUDES 37
Consultas diarias á las 11. 125
Gratis los lunes y viernes

A. González López
ABOGADO
TENIENTE REY, NUM. 38.

Doctor Louis Mntané
DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA
Obispo, 66, entresuelos.
Consultas diarias de 1 á 3—Enfermedades de los ojos, nariz y garganta: los lunes, miércoles y viernes.

Dr. J. M. Jureguizar
MÉDICO-HOMEOPATA.
Curación radical del hídros por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido.
Especialidad en fiebres palúdicas.
Prado, 81. 130 Teléfono 806

Doctor J. A. Malherbe
Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.
Martes, miércoles y viernes.
CONSULTAS DE 1 A 3. REINA, 39.

Dr. Garganta
Especialidad: Enfermedades de la matriz, vías urinarias, laringe y sífilis.
Consultas de 11 á 1, Virtudes número 74. 92

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO
DE FAUSTINO PRENDES
MERCED 49 (BAJO)—BIJON
Especialidades.—Enfermedades de la matriz y afeciones secretas.
Consultas: de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde

Doctor Gálvez Guillem
Impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreas, sífilis.
Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 8 de la noche. 103, O'Reilly, 106. 21

Maria Luisa C. de Casals
Profesora de labores
en particular de flores artificiales
Teléfono, 899 Consultado, 96

Alquileres.
Se alquilan
Juntos ó separados en casa de familia respetable una magnífica suite ó un gabinete y dos espaciosos cuartos, todos en balcón á la calle, propios para escritorio ó bufete ó vivienda. A días ó un cuarto bajo Precio módico. Obispo 67 esquina á Habana sitios 129
Se alquila
la hermosa casa calle de Vives número 82, entre San Nicolás y Alm ígne, con sala, salita, cinco cuartos bajos y un baño y abundante agua; i formarían Agua núm 10 870, entre Daria y Tallapiedra, la llave en la bodega del lado. 114

Tejas de vidrio forma criolla y francesa
Vidrieras metálicas. Filtros para agua.
Vidrios planos, gruesos para azoteas. Cocinas económicas sistema Parísien. Puertas de acero ondulado, á la orden. Bañaderas, fregaderas de granito con lustraciones de mármol.
Depósito José Canizo, San Ignacio y Sol.
Fábrica de mosaicos Montserrat 4. 66

Del procedimiento de apremios
para el cobro de toda clase de débitos por contribuciones, impuestos, recargos, arbitrios, etc., á favor de la Hacienda pública, Diputaciones y Ayuntamientos, con notas, aclaraciones y modelos,
POR DON ANTONIO J. DE ARAZOZA
OFICIAL DEL BANCO ESPAÑOL
Este volumen comprende las 3 partes de que consta la obra y todas las disposiciones dictadas hasta la fecha.
Libro de notoria utilidad para los recaudadores, empleados, abogados, contribuyentes, etc.
Dos pesos el ejemplar
Los pedidos al autor en el Banco Español ó apartado de correos, número 706, ó á la imprenta de la Gaceta Oficial, Teniente Rey 23, remitiendo su importe en sellos de correos ó valores de fácil cobro.

No se necesita de la CURACIÓN, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS, tenidas por incurables, con las PASILLAS ANTIEPILEPTICAS de GEMMA, cuyos prodigiosos resultados son la admisión de enfermos que padecían que padecían

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Depósito principal y agente para la Isla de Cuba, América, Puerto Rico y Méjico, E. LARRASABAL, MURILLO, 89, Botica de San Julián Habana. Se vende en las principales farmacias de la Isla.

Las mejores y las más ligeras y suaves
Las máquinas de NEW HOME, ó NUEVA DEL HOGAR, las mejores, más ligeras y suaves en sus movimientos que todas las demás máquinas inventadas, y son al mismo tiempo las más sencillas.
Recomendamos al público examinar las máquinas antes de decidirse por otras, seguras de que constituirán como verdad inconcusa todo, sin excepción alguna.
La SILENCIOSA y suave máquina CANDELA WILCOX & GIBBS—Ha llegado á conquistar la gran reputación que goza, por ser la última en su especie que exalante la necesidad de los camiseros y modistas.
Además de las mencionadas máquinas, se de que somos exclusivos representantes en la I. de Cuba, vendemos máquinas de todos los sistemas, lo que nos permite expedir en todas las partes, relojes y cuadros para retratos, relojes de pared, de consola y despertadores, plumeros, arañales, etc. etc.
Harmos y ómólos barrenderos, de alfombra, tapetes y pisos.
NOTA—Se componen máquinas de coser dejándolas como nuevas.

SU MOVIMIENTO. SUAVE
Por la misma razón de la extraordinaria sencillez de su mecanismo y por su construcción y estructura especial, son las NEW HOME y PERAL, más ligeras y suaves en sus movimientos que todas las demás máquinas inventadas, y son al mismo tiempo las más sencillas.
Recomendamos al público examinar las máquinas antes de decidirse por otras, seguras de que constituirán como verdad inconcusa todo, sin excepción alguna.
La SILENCIOSA y suave máquina CANDELA WILCOX & GIBBS—Ha llegado á conquistar la gran reputación que goza, por ser la última en su especie que exalante la necesidad de los camiseros y modistas.
Además de las mencionadas máquinas, se de que somos exclusivos representantes en la I. de Cuba, vendemos máquinas de todos los sistemas, lo que nos permite expedir en todas las partes, relojes y cuadros para retratos, relojes de pared, de consola y despertadores, plumeros, arañales, etc. etc.
Harmos y ómólos barrenderos, de alfombra, tapetes y pisos.
NOTA—Se componen máquinas de coser dejándolas como nuevas.

J. O'Reilly. J. OSE SOPENA Y COMP. Habana
Correos Anar tarde 620.—Telégrafo: Sopña.—Habana. 128

RENOVADOR DE «LA REINA»
Mazos reconstituida y depositada, preparado en la farmacia La Reina.
Calle de la Reina, número 13, frente á la Plaza del Vapor.—HABANA

Este único y verdadero específico que cura con rapidez y radicalmente el asma ó ahogo, dolores y opresión de pecho, los pertusis, aguda ó crónica, y toda afeción que dependa de los bronquios ó de los pulmones, se prepara en el laboratorio de la botica LA REINA en los vegetales que se cultivan en la Plaza de Cuba y con algunos otros vegetales que tienen la maravillosa virtud de depurar los humores del organismo, facilitan la expectoración y modifican favorablemente el sistema nervioso que preside á las funciones del aparato bronco-pulmonar.
Este medicamento se prepara con tanto esmero y profunidad que sus componentes jamás sufren alteración físico-química alguna, ni tampoco sus propiedades medicamentosas, por lo cual
EL «RENOVADOR DE «LA REINA.»
tiene su MARCA REGI STRADA Y DEPOSITADA para que no pueda jamás confundirse con otras preparaciones que llevan ó median llevar su nombre.
Su eficacia es tal, que el público sensato observador de sus buenos efectos acorda numerosos ó obtener el específico y los señores facultativos se complacen en recetar como un patente de gran valía.
Se vende en su farmacia ó modo de usarlo al por mayor en las droguerías de esta capital, y al por menor en todas las boticas acreditadas de esta ciudad y de toda la Isla al mismo precio de TRES PESETAS EL FRASCO. 24

Exposición de Chicago
La Magnesia Acreada y Antibiliosa JUAN JOSE MARQUEZ, inventada en 1890 y perfeccionada en 1891, siendo su único propietario desde el año de 1888 D. MIGUEL J. MARQUEZ, única conocida por el público por MAGNESIA DE MARQUEZ (PADRE) por no haber ninguna otra registrada (como ésta) en dominios españoles y extranjeros con este nombre y universalmente conocida por sus propiedades, acaba de recibir un nuevo premio, por sus indispensables méritos en la Exposición de Chicago, como lo acreditan la MEDALLA DE ORO, DIPLOMA é INSIGNIA que acaba de recibir y con los que en dicho certamen le han premiado.
A los que dudaban ó propeban sin dudarlo que en la Exposición de Chicago se la hubiera otorgado MEDALLA DE ORO como en las Exposiciones de París, Londres, Marsella, Viena, Bruselas, París, Argel, Génova y en otras se han exhibido, tenemos el honor de invitarlos para que se acerquen por el mismo examinando los 11 DIPLomas y MEDALLAS que están expuestas en el mismo kiosco en que se expone la MAGNESIA en la exposición de Chicago y que en la actualidad se encuentran en la FARMACIA SAN IGNACIO, 39.
La Magnesia Acreada Antibiliosa de JUAN JOSE MARQUEZ (PADRE) cuyo resultados son buenos en todos los casos de Gastralgia, Estreñimientos, Gases en el estómago, Flatulencia, Acidias del estómago, Jaquecas, Indigestiones, Retención de la orina, Arcoas de la lengua, Bilia, etc. etc., y en todas las enfermedades que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. No tiene rival en el mundo. Continúa su mérito al suministrarse en frascos ó limitaciones de que ha sido objeto desde 1890 en que fue inventada mereo e haya sido posible remplazara con ninguna otra Magnesia ó antibiliosa sin quenta en todas las boticas de reputación del mundo. Depósito principal:
San Ignacio, 39.—Habana.—Teléfono: 760.—Apartado: 287
Telégrafo: Márquez.

EN CARDENAS
«La Rosa Cubana»
SOMBRERERIA DE SOLIS NY HERMANO.
Calle del Coronel Verdugo entre las de Ruiz y Ayllón.
Hay constantemente novedad de sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños.
Precios tan sumamente módicos, como en fábrica. Vista hace 15.
Se lavan y tñen á toda perfección.
No se olviden, en Cardenas, Coronel Verdugo, Solís y Hermano.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función.
GRAN TEATRO DE PATREY.—No hay función.
TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—
 El teatro nuevo.—El español pijaros—Triple última.
EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría
 de Tacón.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas
 superiores de todas las naciones del mundo.—San-
 Sebastián. Entrada 20 centavos.
PANO RAMA DE SOLER.—Función diaria.—Nove-
 lades.—Marianez—Sorprensivos vistas.

Sección Mercantil

Puerto de la Habana

Movimiento de Vapores

SE ESPERAN

Julio.	21	Saratoga—New York.
	23	City of Washington—New York.
	25	México—Puerto Rico y escalas.
	24	Yumuri—Veracruz y escalas.
	24	Leon XIII—Cádiz & C.
	25	C. Condal—New York.
	25	R. de Larrinaga—Liverpool & C.
	25	Vigilancia—Veracruz & C.
	26	Whitney—Nueva Orleans y escalas.
	27	Antoni López—Progreso y Veracruz.
	29	Panamá—Cádiz y escalas.
	29	Guido—Liverpool & C.
	30	Gaditano—Liverpool & C.
Agosto.		
	4	Araucan—New Orleans & C.
	4	Manuela—Puerto Rico & C.
	5	Habana—Nueva York.
	14	M. Herrera—P. Rico y escalas.

SALDRAN

Falso.	21	Galicia—Hamburgo y escalas.
	22	Saratoga—Veracruz & C.
	24	C. of Washington—Veracruz & C.
	24	Yumuri—New York.
	26	Whitney—New Orleans y escalas.
	27	C. Condal—Veracruz & C.
	27	Vigilancia—Nueva York.
	29	Panamá—Nueva York.
	31	México—P. Rico & C.
Agosto.		
	19	Manuela—Puerto Rico & C.

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 19—
 De Montevideo y escalas en 64 días, buca urru-
 guaya, F. de Nadal, cap. Pent, tons.
 400 trip. 18 con carga general, 5 O. amon-
 di, h. n. s. y comp.
 —Día 20—
 De Tampa y Cayo Hueso, en 80 horas, vapor
 am. Mascotte, cap. Howes, tons 520, trips
 46, cor. correspondencia y 14 pasajeros a
 Lawton y hernandez.
 El adelita, en 21 días, bgu. am. Wandering
 Jew, cap. L. H. y tons 150 trips 10 con pa-
 sajeo o n. o. a O'Neill y Archbold.
 P. o. España (Is. de Trinidad) en 15 días
 bgu. expl. Pasajeros, cap. P. 66, tons. 199,
 trips. 12, con pasaje, a Pedro Pagés.

SALIDAS DE TRAVESIA

—Día 19—
 Para Panraola, bo. esp. Gran Canaria, cap.
 Matro.
 —Thoms, vap. expl. Mortera, cap. Vi-
 sola.
 —Día 20—
 Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Mascotte,
 cap. Howes.
 —Océanos, vaporings Amethyst, capitán
 Brown.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS
 De Tampa y Cayo Hueso, en el vapor am.
MASCOTTE.
 Eros, S. López—J. Carras—P. Carricarte—Isa-
 bel Fernández—S. B. Ruiz—José Fernández—
 Juan B. de la Torre—Dionicio Collazo—Á. de la
 Perdomo—Emilio López—Cástor Ginesta—J.
 Rybakianez—Rosario P. Kelly.

LOJIA DE VÍVERES

—DÍA 20 DE JULIO.—

30 tabales de sardinas.....	\$1 50
50 cajas bacalao fresco.....	Rvdo
40 tabales grandes sardinas.....	\$1 75 uno
100 ej. bot. de castañas viejas.....	\$4 87
50 ej. trajes Méjico.....	\$1 25
100 ej. botellas de C. Blanca.....	\$3
100 ej. sidra C. Blanca.....	\$3
100 ej. sidra Guemillero.....	\$3 01

Servicio de la plaza

Para el día 21.
Jefe del día.
 El General del 19 Batallón de Ligeros Vo-
 luntarios don Juan Seier.
Parada y Capitanía general.
 2º Batallón de Ligeros Voluntarios.
Visita de Hospital.
 Batallón mixto Ingenieros, 1º capitán.
Hospital Militar.
 2º Batallón de Ligeros Voluntarios.
Bateña de la Reina.
 Artillería del Ejército.
Ayudante de guardia.
 Don Antonio Prieto.
Inaginario.
 Señor Pessiro.
Vigilancia.
 Artillería, cuerpo 2º—Caballería de Pizarro,
 7º—Ingenieros, 8º.
 El Sargento Mayor, Juan Fuentes.

SE ALQUILA

La casa Pido 109, prox. m. a descomparas.
 Informar en P. Rico número 25. 165

ASOCIACION VASCO-NAVARRA

DE BENEFICENCIA
 Conforme con lo que previene el Reglamen-
 to de esta asociación, en el día 21 de los
 21 del actual en los salones del Casino Español,
 con el fin de dar oír en el informe de la
 Junta de gestión y de la continuación de la
 Junta celebrada el 14 de Julio, 19 de Julio
 de 1895.—El Secretario, José Fernández Gol-
 zuela 138

ASOCIACION DEL GREMIO

Talleres de Lavado
 Te orden el señor Presidente se cita a todos
 los industriales de este gremio, para que se
 reúnan el domingo 21 del corriente a las
 12 del día, en Salud 7, para tratar de la
 junta general para proceder al nombramiento
 de nueva Directiva.
 Habana, 18 de Julio de 1895.—El Secretario,
 Saturnino Morante. 185

GREMIO

Herreros y Cerrajeros.
 Se cita a este gremio, para el día 21 a las 12
 del día, a la calle Obrapia, n.º 101, para tratar
 del re-arto y obediencia que nos corresponde
 de contribución industrial, para el año 95
 y 96.
 Habana, Julio 18 de 1895.—El Síndico, F. G. ix
 Ill y So. s. 186

CASINO ESPAÑOL

DE LA HABANA
 El domingo 23 del corriente a las doce del
 día se celebrará la junta general ordinaria del
 cuarto trimestre del presente año social, con
 arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 del Re-
 glamento.
 Lo que se ordena al señor Presidente acci-
 dental se hace público por este medio para co-
 nocimiento de los interesados.—Habana, 18 de
 Julio de 1895.—El secretario Contador, Enrique
 Novo.

A VISO

Se cede un espacioso local Obispo
 número 26 esquina a Cuba propio pa-
 ra toda clase de establecimientos; en
 el mismo informarán. 181

Gran fábrica de bragueros

Muralla 38.—Habana.
A. MARTINEZ, FABRICANTE.
 LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FÁBRICA,
 POR SU SOLIDEZ Y PERFECTO MECANISMO,
 PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLE-
 TA RETENCION DE LAS HERNIAS.
 PRECIOS MUY MODICOS

Se construyen por medida y por medio de un bien
 combinado mecanismo se regula presión con suma
 facilidad, dando resultados satisfactorios por los
 muchos años de práctica y los conocimientos ad-
 quiridos en la construcción de estos aparatos.
**Completo y variado surtido de mu-
 letas de los mejores fabricantes** 74

Unión de Dependientes

Secretaría
 De orden del señor Presidente, se cita para la
 junta general ordinaria del tercer trimestre,
 que tendrá lugar a las 6 y media de la tarde
 de próximo domingo 21 del actual, en los salo-
 nes de "Mar y Bolo".
 Lo que se hace público por este medio para
 general conocimiento de los asociados, rui-
 plorando la puntual asistencia.—Habana, 19
 de Julio de 1895.—El Secretario, Joaquín Me-
 néndez. 185



Leche de burra.

Se despacha a todas horas y
 con toda puntualidad a domici-
 lio. **CARCEL, 19.** 8825

Vapores de travesia

Compañía general trasatlántica
 —DE—
 VAPORES-CORREOS FRANCÉS
 bajo contrato postal con el
 Gobierno francés.
COBUÑA..... ESPAÑA.
SANTANDER..... ESPAÑA.
ST. NAZAIRE..... FRANCIA.

Washington

Capitán Baquene
 Admite pasajeros para Coruña, Santander
 y St. Nazaire, y carga para toda Europa,
 Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo,
 con conocimientos directos. Los cono-
 cimientos de carga para Rio Janeiro,
 Montevideo y Buenos Aires, deberán
 especificar el peso bruto en kilos y el valor de
 la factura.
 La carga se recibirá ÚNICAMENTE el 15
 en el muelle de Caballería, los conocimientos
 deberán entregarse el día anterior en la casa
 consignataria CON ESPECIFICACION DEL PESO
 BRUTO DE LA MERCANCIA, QUEDANDO ABASTO
 EL REGISTRO EL 10.
 LOS BULTOS DE TABACO, PICADURS & DEBE-
 RÁN ENVIARSE AMARRADOS Y S'LL. DOS, SIN
 CUYO REQUISITO LA COMPAÑIA NO A NARA
 RESPONSABLE A LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bult despues del día
 señalado.
 Los señores empleados y militares obtendrán
 grandes ventajas en viajar por esta línea.
 Los vapores de esta Compañía siguen dando
 a los señores pasajeros el acostumbrado trato que
 tienen acreditado.
Bridat, Montros y C^o
119 AMAROURA, 5

VAPORES CORREOS

Compañía Trasatlántica

antes de A. López y C^o
VAPOR CORREO
Reina Maria Cristina
 Capitán Gorordo

Saldrá para
COBUÑA,
 y **SANTANDER,**

el 20 de julio a las 5 de la tarde,
 llevando la correspondencia pública
 y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco
 para dichos puertos.
 Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fiado
 corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón,
 Bilbao y San Sebastián.
 Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes
 de pasaje.
 Las pólizas de carga se firmarán por consigna-
 tarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán
 nulas.
 Recibe carga a bordo hasta el día 13.

VAPOR

«Santo Domingo»

Capitán Castellá.
 Saldrá para
COBUÑA
 y **SANTANDER,**

el 23 de julio, a las 4 de la tarde,
 llevando la correspondencia pública y
 de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso
 tabaco para dichos puertos.
 Recibe azúcar, café y cacao en partidas a fiado
 corrido y con conocimiento directo para
 Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.
 Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes
 de pasaje.
 Las pólizas de carga se firmarán por los consigna-
 tarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán
 nulas.
 Recibe carga a bordo hasta el día 22.

NOTA.—Para dar cumplimiento a
 la R. O. de 30 de diciembre último, la
 Compañía Trasatlántica admite carga
 para la Península de los efectos expresados
 en la misma R. O. a los tipos
 siguientes:

Cers. \$ 750 cada 1000 k
 Dulce 750 id. id.
 Frutas extraídas. . . 500 el metro cb

LINEA DE N. YORK.

Vapor HABANA,

Capitán Tomás.
 Saldrá para New York el 20 de julio, a las 4 de la
 tarde.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el
 mejor trato que esta antigua Compañía tiene apro-
 piado en sus diferentes líneas.
 También admite carga para Inglaterra, Hamburgo,
 Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Anversa y demás
 puertos de Europa con conocimiento directo.
 La carga se recibe hasta la víspera de la salida.
 La correspondencia sólo se recibe en la Admisión
 de buques.
 NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza
 notante, así para esta línea, como para todas las de
 esta casa, en la cual pueden asegurarse todos los efectos
 que se embarcan en sus vapores.

LINEA DE MEJICO.

VAPOR CORREO

Antonio López

Capitán Grau.
 Saldrá para Progreso y Veracruz
 el 17 de julio, a las 2 de la tarde, llevando la
 correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.
 Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes
 del puerto.
 Las pólizas de carga se firmarán por los consigna-
 tarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán
 nulas.
 Recibe carga a bordo hasta el día 16.
 De más pormenores informarán sus consigna-
 tarios, M. Galve y C^o. Oficinas número 25.

LINEA DE COLON.

Vapor PANAMA

Capitán Casquero
 Saldrá el 6 de julio, a las 6 de la tarde, co-
 rriendo a los puertos que a continuación se ex-
 presan admitiendo carga y pasajeros.

SALIDAS.	DÍAS.	LLEGADAS.	DÍAS.
Habana.....	6	Santiago de Cuba.....	8
Santiago de Cuba.....	8	La Guayra.....	12
La Guayra.....	12	Pto. Cabello.....	13
Puerto Cabello.....	14	Sabanilla.....	15
Sabanilla.....	15	Cartagena.....	19
Cartagena.....	19	Colon.....	19
Colon.....	20	Pto. Limón (Acad.).....	21
Puerto Limón (Acad.).....	21	de Cuba.....	22
de Cuba.....	22	Habana.....	25

Línea de las Antillas.

Vapor MEXICO

Capitán MABROIG
 Saldrá para Veracruz, Gibara, Santiago de Cuba,
 Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, el 23 de
 julio, a las 4 de la tarde para cuyos puertos
 admite pasajeros.
 Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto
 Rico, hasta el 23 inclusive.
 De más pormenores informarán sus consigna-
 tarios, M. Galve y C^o. Oficinas número 25.

Luz Diamante
Longman y Martinez
New York
 Libre de explosión, humo y mal olor.—De venta
 por las ferreterías y almacenes de víveres

Por E. Agüera y Comp.
 Oficinas número 22

DR. DOMINICHI

COMPOSTELA SOL. 81 Y 82, ENTRE SOL Y GERRALLA
 Por UN PESO 50 CENTAVOS al mes, donde a más de un bien mon-
 tado gimnasio podrán usar de las duchas corrientes, así como de los baños
 de aseo, FRIOS Y TEMPLADOS Y DEL DEPARTAMENTO MEDI-
 CO ESPECIALIDAD EN ESTA CASA, donde se aplican toda clase de
 duchas, ya por la forma como por su temperatura, general, local, semicampo,
 renal, escrotal, etc., FRIAS Y ALTERNAS, cuyo departamento tiene sufi-
 cientes camarines para desnudarse con toda independencia, sin alteración de
 cuota.
 Y bajo la inmediata dirección facultativa de su dueño en el mismo se
 aplican corrientes eléctricas y masaje, y se hacen lavados del estómago
 por una médica cuota.

Gran exposición

100 modelos de diferentes clases provistos con neumáticos,
 desde \$70 en adelante.
 Estamos recibiendo los nuevos modelos de 1895 de las acre-
 ditadas fábricas inglesas, alemanas y americanas.

Trajes completos para
 ciclistas.
 Se componen bicicletas
 de todas clases.

Bicicletas para niños
 de ambos sexos de todos
 tamaños y clases.

Humber [Las legítimas de Beestonotte] Naumann
 Whitworth Brennabor
 Minerva Mahlich
 Budge Nigara
 Quadrant Pearce
 Interchangeable Crescent
 Queen City
 Unity.

Unicos representantes: Vidal, Graña y C^o, O'Reilly, 74 y 76
HABANA 127

HOTEL DEL JARDIN

MÉJICO
 1.ª calle de la Independencia
 En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado
 a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.
 Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los
 españoles, se recomienda que se hospeden en el
Hotel del Jardín

**EL BENEFICIO MAS SEGURO, EFICAZ,
 cómodo y agradable para curar la TOS, con las
 PASTILLAS del Dr. ANDREU**
 Qui siempre acompaña la TOS al cambiar la época
 FIDELIDAD EN TODAS LAS FARMACIAS.

AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D' EPARGNE
 Sociedad establecida en París—6 rue Ventadour—con un inmenso ca-
 pital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro a la persona regular-
 mente acomodada. Para ello vende a plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO
 DE PARÍS y del CREDIT FONCIER, uno de los primeros establecimientos
 de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes pre-
 mios de 1000 hasta 500000 francos, por sorteos mensuales, devengan inter-
 rés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la
 amortización desde el mismo instante, y se cotizan, a veces con premio, en
 todos los mercados del mundo civilizado.
 Los plazos son de diez pesos el primer año que se pagará al subscribir la
 obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el
 completo saldo del título, que importa a cien pesos oro ó sea 500 francos.
 Demás pormenores y detalles, informarán en la calle de Cuba número 69
 el agente general J. V. Peraldi. 3142